

JUICIO:FINEXPAR SOCIEDAD ANONIMA EMISORA
DE CAPITAL ABIERTO C/ PARTIDO LIBERAL
RADICAL AUTENTICO Y OTROS S/ ACCIÓN
EJECUTIVA N° 158/2020.-

Asunción, 30 de marzo de 2023.-

Atento al escrito presentado por la abogada MARLENE ORUE en fecha 23 de marzo de 2023, (sin asignación de indice electronico), agreguese el Poder habilitante que fuera petitionado se agregue a estos autos por proveido de fecha 22 de febrero de 2023 (sin asignación de indice electronico) y en consecuencia dése cumplimiento al proveido de fecha 13 de febrero de 2023 (sin asignación de indice electronico), dicatdo por éste Tribunal.-

Para conocer la
validez del
documento,
verifique aquí.

